

México .D.F., a 22 de marzo 2011

**ENTREVISTA A LA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ, EN EL MARCO DE LA FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO POR EL DERECHO DEL AGUA, SUSCRITO POR LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, EL SACM Y ASOCIACIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**

P: ¿Hay muchas cosas sobre el tema del agua, pero previo a los foros que van a organizar, tengo entendido que están trabajando sobre una propuesta alterna para reformar el Sistema de Aguas, cuáles serían los alcances, van a transformar el Sistema de Aguas o se van a ir a otros puntos como lo han señalado algunos especialistas de checar la distribución?

R: Sí, creo que vale la pena que en esa iniciativa que se está discutiendo y reconstruyendo a partir de varias inquietudes que hemos presentado los diferentes diputados para evitar que se quite la percepción de que es un derecho humano; lamentablemente no viene enunciado así en la iniciativa. Son de esas cosas que vamos a rescatar porque seguimos en la idea, percepción, de que se ha dado una lucha y no sólo en este país, sino en toda América Latina de que el agua es un derecho humano, entonces como tal tenemos que diseñar que el Sistema de Aguas cubra estas funciones que impliquen garantizar el derecho humano, o sea todo lo que implicaría la estructuración del Sistema tendría que ver con este resguardo. Entonces cuánto dinero tendríamos que invertir como autoridades para garantizarlo en administración; cómo podemos establecer medidas para que los funcionarios tengan muy en claro lo que tengan que garantizar.

Por eso de ahí que eso de cortarles el agua al servicio doméstico es en contra de lo que implica el derecho humano. No estamos abogando por los morosos que nos dijo el Sistema de Aguas que solamente le están cortando el agua a los que deben más de un año de agua, pero esto se justificaría si estuviera llegándole agua de manera permanente y no tuviéramos esta problemática de estiaje rotundo y que además la gente estuviera negándose a pagar,.

Nosotros abrimos mesas con el Sistema de Agua para que la gente empiece a establecer un sistema de pago para que no les llegue el corte de agua, pero que tampoco se tomen medidas arbitrarias porque entonces no estamos en la misma sintonía, cuando hablamos de un derecho humano. De ahí que la reconstrucción de esta iniciativa va encaminada a eso.

Cuáles son las funciones, facultades, derechos a los que tenemos que ubicar un resguardo puntual y cuáles son las medidas que se puedan aplicar para generar recursos. Creo que no sería el estar en esta coacción de la gente para que pudieran tener acceso al agua el cortarles pues por la morosidad.

P: ¿Se eliminarían entonces?

R: No se eliminarían, se les darían ciertas reglas. A quiénes sí se les puede cortar el agua; hay gente que también debe, como también hemos estado documentando, por más de un año; eso no tiene justificación. O sea, esa es la parte que también tenemos que dejar claro, no vamos tampoco a cubrir a que el agua sea gratuita, que nadie tenga que pagar; no. simplemente es cómo garantizamos el acceso equilibrado, como acaban de decir en la firma del convenio.

Es muy importante obligar al Sistema de Aguas a reportes constantes de esto de cuánto llega por las diferentes fuentes a la ciudad, día a día, y como se distribuye porque no hay equidad en la distribución, va a tener que ver con la distribución, se garantice con que el sistema lo garantice y que nosotros lo dejemos resguardado así como una de sus funciones que sea una cuestión de equidad en toda la ciudad y que además este programa de sectorización que nos informaron se había echado a andar, pues que realmente sea efectivo, que no haya gente con disposición de ciertos litros y con gente de disposición de 70 litros al día.

Ramón Aguirre nos aseguraba en una ocasión que en Iztapalapa recibe 240 litros por habitante al día, pero eso no lo estamos viendo reflejado en las tomas domiciliarias cuando no hay pipas, cuando van teniendo que llevar a distribuciones en esta modalidad el sistema de pipas, entonces cómo dice que hay 250 en disposición que está reflejando en lo que la gente tiene día a día.

P: ¿En ese sentido, en lo de la venta de bloques de agua a particulares que la van a comercializar, este punto se quita o se queda, o cómo va a estar?

R: Ese es el principal que pusimos como uno de los puntos que no vamos a avalar porque implicaría vender el agua y revenderla a particulares o a públicos; es uno de los puntos que dejamos claros en la sesión del viernes que no va. Ese punto no va y vamos a ver en dónde sí y cómo podría entrar la iniciativa privada sin dejar de lado que el resguardo de la garantía de los sectores estratégicos del agua no lo va a tener el particular sino el organismo público.

P: ¿Y en el tema de la disminución de tarifas, eso también sigue o ..?

R. Sí. Seguimos en la construcción de qué modalidad le vamos a dar a la Junta de Gobierno. No estamos de acuerdo en es Junta de Gobierno, que es la que estaría supliendo las funciones del a Asamblea, entonces todo eso lo vamos a seguir discutiendo. Hoy volvemos atener otra reunión y mañana también, estamos diario en la revisión constante de lo que implicaría un esquema distinto.

P: ¿Y cómo está ustedes creen que estaría en este periodo o tendría que ser hasta el próximo; para cuándo, cómo están midiendo los tiempos?

R: Bueno, es un asunto prioritario, eso no cabe la menor duda; pero así de prioritario es de complejo, entonces necesitamos darnos el tiempo suficiente para hacer del organismo de agua de la ciudad algo innovador para el país, en todo el país se les ha obligado a los municipios a privatizar el agua para eficientar recaudación y tener dinero y con mil justificaciones. Nosotros no aceptamos eso, entonces tenemos que proponer algo muy innovador para lograr que sea un organismo público el que se haga cargo del agua.

0o0o0o0